

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOINTERCOM. S.A.
CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL 2.018**

En la ciudad de Guayaquil , hoy Cuatro de Abril del dos mil Dieciocho, a las 14.00 horas, en el inmueble de la Cia., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía EXPOINTERCOM S.A.: El Sr. Marco Gomez Franco propietario de 500 Acciones, y la Sra. Aurora Carolina Jacome Romero propietaria de 500 Acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse den Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma la Sra. Aurora Carolina Jacome Romero y como secretario el Sr. Marco Gomez Franco, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.017

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, La Sra. Aurora Carolina Jacome Romero declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que la Sra. Aurora Carolina Jacome Romero, Gerente General de la compañía, manifiesta que el Balance entregado por el Contador de la Cia. Y revisado por el Comisario , sea aprobado en esta Junta

Los Accionistas (Socios) luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Bce al corte al 31 de Diciembre del 2.017

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15.30pm.



Sra. Aurora Carolina Jacome Romero

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista